

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PRODUCTOS INDUSTRIALES AGRIDIENT ECUAGRIDENT S.A.**

CELEBRADA EL CATORCE DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Quito, a los 14 días de Abril del 2020, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en **LA CALLE HERNANDEZ DE GIRON N # OE5 – 107 INTERSECCION PEDREGAL EDIFICIO TORRE 5 REFERENCIA PARQUE ARQUEOLOGICO RUMIPAMPA**, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA PRODUCTOS INDUSTRIALES AGRIDIENT ECUAGRIDENT S.A.** con la concurrencia de:

- A. CABRERA DE LA VEGA JORGE OSWALDO**, propietario de **SETECIENTAS SESENTA Y OCHO** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **SETECIENTOS SESENTA Y OCHO** votos.
- B. CALDERON HERRERA PATRICIO AUGUSTO**, debidamente propietario de **DIECISEIS** acciones ordinaria y nominativa de **UN DOLAR AMERICANO**, con derecho a **DIECISEIS** votos.
- C. VERNAZA CHAVEZ EDGAR ROMMEL**, debidamente propietario de **DIECISEIS** acciones ordinaria y nominativa de **UN DOLAR AMERICANO**, con derecho a **DIECISEIS** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía **PRODUCTOS INDUSTRIALES AGRIDIENT ECUAGRIDENT SA** que es de **OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y normativas de **UN DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas El Sr **VERNAZA CHAVEZ EDGAR ROMMEL**, y actúa como secretario Ad-Hoc, el Señor **CALDERON HERRERA PATRICIO AUGUSTO**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2019

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del año 2019.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el **C.PA JENIFER BRIONES** y revisados por el Comisario **C.P.A NEISER ADRIAN CELI LUCERO**.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente ad-hoc de la junta concede un receso para la elaboración de la Presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 10 Horas.

F) CABRERA DE LA VEGA JORGE OSWALDO F) CALDERON HERRERA PATRICIO AUGUSTO F) VERNAZA CHAVEZ EDGAR ROMMEL.

CERTIFICO. - Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía el día 14 de abril del 2020.



Jorge Oswaldo Cabrera de la Vega
C.C. 1703319275
Representante Legal
Productos Industriales Agrident Ecuagridient s.a